

FUNDE, Capítulo Nacional de Transparencia Internacional, presenta los resultados del “Informe Global de Corrupción: Deporte”

San Salvador, 23 de febrero de 2016. Transparencia Internacional (TI), con sede en Berlín y a través de sus Capítulos Nacionales, presentó este día el Informe Global de Corrupción: Deporte. El informe sostiene que el deporte es un fenómeno global en el que participan miles de millones de personas y que genera ingresos anuales de más de \$145 billones. La corrupción en esta área no es nueva. Sin embargo, destaca la presencia permanente de malos gobiernos y los escándalos de corrupción que amenazan con socavar la alegría que el deporte trae y el bien que puede hacer a los países. Para TI, el ritmo en la construcción de integridad en el deporte es muy lento y es necesario acelerarlo al máximo.

El año pasado presenciamos uno de los escándalos más serios y bochornosos en el deporte a escala mundial, el cual involucró a altos funcionarios de la Federación Internacional de Fútbol Asociado (FIFA) que fueron acusados de crimen organizado y lavado de dinero. Con lo que se dio a conocer un sistema de “rampante, sistémica, profunda y arraigada corrupción”, en donde opera una cultura de corrupción e impunidad, que falló en sus deberes, y expuso a los ojos del mundo que en el fútbol existe un universo paralelo de falta de responsabilidad. Hoy es fácil entender por qué la confianza del público en la FIFA está en su punto más bajo y seguirá así si no se hacen las reformas necesarias para dotarlas de integridad y transparencia.

Sin embargo, la corrupción en el deporte no se limita al fútbol. Cricket, ciclismo, bádminton, hockey sobre hielo, balonmano, atletismo y otros, incluyendo deportes universitarios en Estados Unidos, sufren de la falta de credibilidad. Las razones relacionadas con cada uno son muy similares.

El deporte es un interés público, jugado y visto por millones, cuya celebración a menudo genera fondos en impuestos por el alojamiento de grandes eventos deportivos. El deporte se organiza también bajo el principio histórico de autonomía, sin embargo, las organizaciones deportivas nacionales e internacionales son permitidas como sin “ánimo de lucro” o como “organizaciones no gubernamentales” en la mayoría de países. Esto les permite operar sin ninguna supervisión externa. Los estatutos de la mayoría de organizaciones deportivas requieren que las reformas sean iniciadas y aprobadas por los mismos individuos que serán directamente afectadas por ellas. Es lógico, entonces, que serán los más resistentes a la autoincriminación y al cambio.

Las estructuras corporativas del deporte son en gran medida arcaicas. La administración del deporte a menudo es supervisada por exatletas con poca experiencia previa en gestión y operan a través de modelos organizacionales jerárquicos muy lineales. Aunque esos modelos pudieron haber funcionado en el pasado, muchas Organizaciones Deportivas Internacionales (ODI), Organizaciones Deportivas Nacionales (ODN) y confederaciones regionales no han seguido el ritmo del enorme crecimiento comercial del sector y han optado por no adaptarse para proteger ciertos intereses, entre estos altos salarios y bonificaciones.

Finalmente, este entorno es facilitado por los países que acogen a esas organizaciones, como Suiza y los Emiratos Árabes Unidos, los cuales tradicionalmente permitieron estatus legal favorable y generosas desgravaciones fiscales con el fin de atraer y mantener residentes a las ODI.

El Salvador no es ajeno a esta situación, pues el escándalo de la FIFA salpicó a la Federación Salvadoreña de Fútbol al grado de que uno de sus anteriores dirigentes fuera reclamado por la justicia bajo cargos de formar parte de una red de sobornos relacionados con los derechos de transmisión televisivos. De igual manera, los salvadoreños conocimos de “arreglos o amañeos” de partidos de fútbol de cara a la eliminatoria Brasil 2014, señalamientos por los que fueron procesados y sancionados algunos jugadores de la Selección Mayor de Fútbol.

La forma de administración de las organizaciones deportivas permite que el manejo de los recursos se haga de forma discrecional, sin criterios, sin evaluaciones, sin transparencia y ausentes de cualquier supervisión externa independiente, así como de rendiciones de cuentas públicas periódicas. Los señalamientos por mala administración en las diferentes federaciones deportivas nacionales han estado a la orden del día y muchos han llegado a través de denuncias ante la Fiscalía General de la República.

Ante esta situación TI propone las siguientes medidas:

GOBERNANZA

Los gobiernos de las Organizaciones Deportivas tanto nacionales como internacionales deben ser electos en votación abierta por sus miembros: quienes toman las decisiones al interior deben ser electos y no nombrados. De igual manera, debe haber una representación independiente al interior de las mismas y garantizar la igualdad de género tanto en la formación como en la participación.

Todos los funcionarios deben presentar periódicamente solvencias de probidad que garanticen que no tienen conflictos de interés ni con la ley. Todas las organizaciones deportivas deben crear comisiones de ética independientes al interior de las mismas y poner en marcha reformas estructurales para garantizar la buena marcha entre estas: regulación de elecciones, límites, códigos de ética y conducta, declaraciones de probidad y de rendición de cuentas públicas.

TRANSPARENCIA

Las organizaciones deportivas deben promover una cultura de transparencia y políticas de acceso a la información, esto facilitará la publicación de informes financieros detallados que cumplan con las expectativas del público, así como los salarios y remuneraciones de sus funcionarios. Una buena comunicación de la gestión de las organizaciones promoverá la confianza de los actores involucrados. Por ello es importante el uso de sitios web y la presentación de información en plataformas de datos abiertos. Asimismo se señala como sumamente importante el desarrollo de evaluaciones comparativas para medir el progreso en el tiempo. Los resultados de dichas evaluaciones deben estar a disposición del público.

PARTICIPACIÓN

Las Organizaciones Deportivas son las responsables de llevar a cabo cualquier proceso de reforma, para lo cual es importante la participación de todos los actores involucrados: atletas, colaboradores, gobiernos, patrocinadores, organizaciones de derechos humanos, organizaciones laborales y de lucha contra la corrupción; y deben comprometerse a cumplir con las recomendaciones que resulten del mismo.

Los patrocinadores tienen un papel importante para demandar que estas cumplan con los estándares de respeto a los derechos humanos y lucha contra la corrupción, patrocinadores corruptos generan administraciones deportivas corruptas; por ello es importante crear iniciativas de integridad, códigos de conductas y ética para sus empleados. A nivel colegial es importante respetar la integridad de los estudiantes atletas y promover estándares de integridad.

Los gobiernos nacionales deben garantizar la protección de denunciantes de casos de corrupción en el deporte y las instituciones encargadas de perseguir el delito tienen que ser diligentes con los casos que se les presenten.

EVENTOS IMPORTANTES

Las Organizaciones Deportivas deben realizar procesos de consultas con los actores involucrados que permitan la adecuada planificación y celebración de eventos importantes, cerrando espacios a la corrupción en los procesos de licitación, adjudicación y contratación en las diferentes etapas en la celebración de los mismos, incluidas la construcción de espacios deportivos y la logística. Asimismo, deben garantizar la integridad en todas las fases de la realización y clausura de los eventos deportivos, promoviendo la lucha contra la corrupción, el cumplimiento de derechos humanos y laborales por parte de los contratistas involucrados. También deben garantizar que toda la información relacionada con cada fase de un evento deportivo en particular sea de conocimiento del público a través de las diferentes plataformas tecnológicas. Es importante que las Organizaciones Deportivas regresen al régimen fiscal, sino lo estuvieran, y compartan los excedentes de los ingresos con los países anfitriones. De igual forma, se debe de establecer un sistema de evaluación de impacto independiente que posea indicadores medibles en las diferentes dimensiones.

ARREGLO DE PARTIDOS

La manipulación de competencias ya no es un secreto y se ha convertido en una amenaza para la integridad del deporte, por ello los Estados deben generar la legislación pertinente para investigar y sancionar esta práctica, cooperando entre los mismos para tal fin. Las Organizaciones Deportivas deben sensibilizar sobre la nocividad de esta práctica para el deporte en general, para lo cual deben generar sistemas de denuncia que sean independientes, confiables, confidenciales y seguros. Se debe generar regulaciones para los juegos de azar y denunciar prácticas sospechosas para el arreglo de partidos.